



San Juan de Pasto, 13 de marzo de 2025

Doctora:

CLARA INÉS PÉREZ GÓMEZ

Subdirectora de Fortalecimiento Institucional

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá D.C.

Ref: **Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2025 Secretaría de Educación de Nariño.**

Cordial saludo.

Según el documento de “Orientaciones para la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia” de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional, remitimos a usted el Plan en referencia para su revisión y seguimiento:

1. Formulario de evaluación cualitativa con carácter diagnóstico del Sector Educativo que sirvió de base para la formulación del POAIV 2025.
2. Acta de socialización, definición de instancias de coordinación y flujos de información relacionada con la ejecución del Plan.
3. Matriz de formulación del POAIV para la vigencia 2025.
4. Oficio remitatorio de los documentos entregados
5. Ruta de acceso: <https://sed.narino.gov.co/inspeccion-y-vigilancia/>

Cordialmente,

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN

Secretario de Educación

Gobernación de Nariño

Proyectó: Isabel Rosero Enríquez
PU G-2 Inspección y Vigilancia

Revisó: Jesús Gavilanes Viteri
PU G-4 Inspección y Vigilancia